PALCO23

EQUIPAMIENTO

Can Sant Joan: el primer campo de golf público de Cataluña reabre dos años después

Inaugurado en 1994 y cerrado por orden judicial en abril de 2018, el nuevo proyecto que se estudia estará enfocado al deporte base.

Palco23
28 oct 2020 - 16:45

Paso adelante al golf base. Can Sant Joan, situado entre Rubí y Sant Cugat, volverá a estar destinado a la práctica del golf, según ha podido saber *TV3*. El primer campo de golf público de Cataluña llevaba dos años cerrado.

El Institut Català del Sòl (Incasòl), propietario de los terrenos, proyecta un nuevo modelo: más pequeño y enfocado al deporte base y gestionado por un operador privado. La Generalitat de Cataluña busca explotar las instalaciones a finales de año o principios de 2021 a través de un concurso público.

Can Sant Joan fue inaugurado en 1994 y cerrado por orden judicial en abril de 2018. La Federación Catalana de Golf (Fcgolf) tenía los derechos de explotación hasta 2064,

https://www.palco23.com/equipamiento/can-sant-joan-el-primer-campo-de-golf-publico-de-cataluna-reabre-dos-anos-despues

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

pero cedió la gestión a diferentes empresas. Puro Campo, la última de ellas, se declaró en quiebra y la Federación no encontró otro inversor. Tras un año, Incasòl ha conseguido recuperar los terrenos después que la Federación renunciase a los derechos del equipamiento.

https://www.palco23.com/equipamiento/can-sant-joan-el-primer-campo-de-golf-publico-de-cataluna-reabre-dos-anos-despues

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.